

PROYECTO DE DISEÑO DE PLAN DE ESTUDIOS Y TÍTULO DE GRADO EN INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

10 Valoración de las competencias a partir de la experiencia académica y profesional de los titulados

Para contrastar las competencias con las experiencias académicas y profesionales de los titulados recientes, se ha optado por utilizar el grupo de discusión, una técnica de tipo cualitativo que busca la opinión de un grupo reducido pero bien escogido de personas y que prima la profundidad del análisis y la discusión.

10.1 Metodología

La recogida de datos se ha llevado a cabo en nueve centros (las universidades de Alcalá, Barcelona, Carlos III, Complutense, Extremadura, Granada, Oberta de Catalunya, Politécnica de Valencia, Salamanca) siguiendo la misma metodología y el mismo procedimiento. En primer lugar, cada centro ha seleccionado un grupo de entre cinco y diez antiguos alumnos entre los diplomados y licenciados de los últimos años (desde 1998), teniendo en cuenta las variables siguientes: titulación (diplomados y licenciados), tipo de centro de trabajo, rendimiento académico, y sexo. A todos se les ha enviado una convocatoria junto con el documento de las competencias (transversales y específicas).

La discusión ha sido coordinada por un moderador, encargado de contextualizar y explicar el documento sobre competencias y de animar y orientar el debate. También ha estado presente un secretario que ha tomado notas y ha grabado en cinta magnetofónica toda la sesión. La discusión ha empezado con una breve presentación del moderador (objetivos de la sesión, etc.) y de los participantes. A partir de aquí, se ha pasado a comentar, discutir y valorar cada una de las competencias para poder recoger detalladamente las impresiones y opiniones de los diplomados y/o licenciados.

Los informes de las reuniones —que se incluyen en el Apéndice F— resumen los principales comentarios surgidos en la discusión y se estructuran en tres grandes bloques: orientaciones profesionales, competencias transversales y competencias específicas. En algunos casos, además, se incluyen las tablas con la valoración consensuada para cada una de las competencias.

En los apartados siguientes se analizan y comentan los resultados generales.

10.2 Análisis

A continuación se presentan, de forma resumida, las principales valoraciones que se han llevado a cabo en las distintas sesiones de los grupos de discusión.

Perfil y orientaciones profesionales

Respecto al perfil y las orientaciones profesionales, en general, los alumnos de los distintos centros están de acuerdo con el contenido del documento que se ha elaborado, y destacan su correspondencia al mercado laboral.

En cuanto a los comentarios particulares que aparecen en las discusiones de este apartado, se podría hacer referencia a tres de ellos. En primer lugar, diversas intervenciones señalan que a veces no es fácil situarse específicamente dentro de un perfil concreto ya que existen puestos de trabajo que son difíciles de ubicar en una sola de las orientaciones. En segundo lugar, en una discusión (UOC) se sugiere introducir el perfil “documentalista o gestor de la información” para englobar aquellos profesionales que trabajan en la organización del conocimiento en empresas —no obstante, este perfil solicitado está considerado bajo la denominación “Bibliotecario especializado”). Finalmente, en otra discusión (UC3M) se concluye que son perfectamente válidas las cuatro orientaciones propuestas, aunque se considera que la adquisición de conocimientos y competencias específicas relativas a cada uno de los perfiles profesionales propuestos se producirá preferentemente con los estudios de postgrado y, por supuesto, con la experiencia profesional.

Competencias transversales

Este apartado sólo fue valorado de forma particular por cuatro de los nueve centros (Barcelona, Carlos III, Complutense y Extremadura). Tal y como se muestra en la siguiente tabla, la mayoría de las competencias instrumentales, personales y sistémicas son valoradas por los titulados de forma alta, excepción hecha de “Trabajo en un contexto internacional”, “Conocimiento de otras culturas y costumbres”, “Creatividad” o “Liderazgo”.

También merece destacarse el hecho de que no se detectan, en la mayoría de las competencias de este apartado, diferencias significativas entre los distintos perfiles y orientaciones profesionales.

Tabla 9. Valoración de las competencias transversales por parte de los titulados
Orientaciones profesionales

| Competencias transversales (genéricas) (puntuar de 1 a 4) | BG | BE | A | GC |
|---|-----------|-----------|----------|-----------|
| INSTRUMENTALES | | | | |
| Capacidad de análisis y síntesis | 4 | 4 | 4 | 4 |
| Capacidad de organización y planificación | 4 | 4 | 4 | 4 |
| Comunicación oral y escrita en la lengua nativa | 4 | 4 | 4 | 4 |
| Conocimiento de una lengua extranjera | 3 | 3 | 3 | 4 |
| Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio | 4 | 4 | 4 | 4 |
| Capacidad de gestión de la información | 4 | 4 | 4 | 4 |
| Resolución de problemas | 3 | 3 | 3 | 3 |
| Toma de decisiones | 3 | 3 | 3 | 3 |
| PERSONALES | | | | |
| Trabajo en equipo | 4 | 3 | 4 | 4 |
| Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar | 3 | 3 | 3 | 3 |
| Trabajo en un contexto internacional | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Habilidades en las relaciones interpersonales | 3 | 3 | 3 | 3 |
| Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad | 3 | 2 | 3 | 3 |
| Razonamiento crítico | 3 | 3 | 4 | 4 |
| Compromiso ético | 4 | 4 | 3 | 3 |

Orientaciones profesionales

| Competencias transversales (genéricas) (puntuar de 1 a 4) | BG | BE | A | GC |
|--|----|----|---|----|
| SISTÉMICAS | | | | |
| Aprendizaje autónomo | 3 | 3 | 4 | 4 |
| Adaptación a nuevas situaciones | 4 | 4 | 4 | 4 |
| Creatividad | 3 | 3 | 3 | 3 |
| Liderazgo | 2 | 2 | 2 | 3 |
| Conocimiento de otras culturas y costumbres | 3 | 2 | 2 | 2 |
| Iniciativa y espíritu emprendedor | 3 | 3 | 3 | 3 |
| Motivación por la calidad | 4 | 4 | 4 | 4 |
| Sensibilidad hacia temas medioambientales | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Otras competencias transversales (genéricas). Detallar: | | | | |

En los comentarios particulares aparecen intervenciones coincidentes resaltando la importancia de las competencias en informática y conocimiento de lenguas extranjeras. En una discusión se propone añadir a las competencias transversales personales el compromiso con la profesión y la participación en foros profesionales; y a las sistémicas, la capacidad de actualización de conocimientos (reciclaje).

Competencias específicas

Seis de los nueve centros (Alcalá, Barcelona, Carlos III, Complutense, Extremadura y Politécnica de Valencia) realizan valoraciones detalladas de cada una de las competencias. Los resultados se pueden contemplar en la tabla siguiente.

Tabla 10. Valoración de las competencias específicas por parte de los titulados

| Competencias | BG | BE | A | GC |
|---|----|----|---|----|
| E01 Interacción productores, usuarios y clientes de la información | 3 | 3 | 3 | 3 |
| E02 Conocimiento del entorno profesional de la información y la documentación | 3 | 3 | 3 | 3 |
| E03 Conocimiento del marco jurídico y administrativo, nacional e internacional de la gestión de la información | 2 | 2 | 2 | 2 |
| E04 Identificación, autenticación y evaluación de recursos de información | 3 | 3 | 3 | 3 |
| E05 Gestión de colecciones y fondos | 3 | 3 | 3 | 2 |
| E06 Conservación y tratamiento físico de documentos | 3 | 3 | 3 | 2 |
| E07 Análisis y representación de la información | 3 | 3 | 3 | 3 |
| E08 Organización y almacenamiento de la información | 3 | 3 | 3 | 3 |
| E09 Búsqueda y recuperación de la información | 3 | 3 | 3 | 3 |
| E10 Elaboración y difusión de la información | 3 | 3 | 3 | 3 |

| Competencias | BG | BE | A | GC |
|---|-----------|-----------|----------|-----------|
| E11 Tecnologías de la información: Informática | 2 | 2 | 2 | 3 |
| E12 Tecnologías de la información: Telecomunicaciones | 2 | 2 | 2 | 2 |
| E13 Técnicas de producción y edición | 2 | 2 | 3 | 3 |
| E14 Técnicas de gestión administrativa | 3 | 3 | 3 | 3 |
| E15 Técnicas de marketing | 2 | 2 | 3 | 3 |
| E16 Técnicas comerciales | 2 | 2 | 2 | 2 |
| E17 Técnicas de adquisición | 3 | 2 | 3 | 2 |
| E18 Técnicas de gestión micro económica | 2 | 2 | 2 | 2 |
| E19 Técnicas de instalación, acondicionamiento y equipamiento | 3 | 3 | 3 | 2 |
| E20 Técnicas de planificación y gestión de proyectos | 2 | 2 | 2 | 3 |
| E21 Técnicas de diagnóstico y evaluación | 3 | 3 | 3 | 3 |
| E22 Técnicas de gestión de recursos humanos | 2 | 2 | 2 | 2 |
| E23 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| E24 Otros conocimientos aplicados a la información y documentación | 3 | 3 | 3 | 3 |

Las competencias más valoradas son “Identificación, autenticación y evaluación de recursos de información” (E04), “Gestión de colecciones y de fondos” (E05) y “Búsqueda y recuperación de la información” (E09), que entran de pleno en el bloque de competencias más específicas de la titulación. Por el contrario, las menos valoradas son “Técnicas de gestión micro económica” (E18), “Telecomunicaciones “ (E12) y “Conocimiento del marco jurídico y administrativo, nacional e internacional de la gestión de la información” (E03).

En algunos casos se observan diferencias de valoración entre los titulados de distintos centros, en especial en las competencias que van de la número 14 a la número 23. Ello se explica porque este grupo de competencias no forma parte del núcleo básico de las competencias específicas de formación disciplinar y, por lo tanto, es más discutible el nivel que ha de adquirirse a lo largo de los estudios. Los titulados, y también los profesionales, captan más rápidamente los niveles de competencia en, por ejemplo, Búsqueda y recuperación de la información, que estaría en la base de la profesión, que en otras competencias que son transversales o instrumentales —como, por ejemplo, Técnicas de gestión administrativa o Técnicas de marketing—.

Algunos de los comentarios globales hacen referencia a que el nivel 4 de las competencias es excesivo para el título de grado y que sus contenidos podrían incorporarse al postgrado. También se destacan especialmente las competencias que van de la E01 hasta la E13, ya que forman parte de lo que se podría considerar el núcleo duro y más específico de las competencias de la titulación.

10.3 Otros comentarios

Los titulados también aprovechan para opinar sobre otras cuestiones. Así, por ejemplo, valoran de forma globalmente positiva la estructura y contenidos de los actuales planes de estudio (diplomatura en Biblioteconomía y Documentación y licenciatura en Documentación), y destacan en especial el Practicum. Sin embargo, en la Carlos III se comenta la necesidad de reformar los planes de estudio, pues los contenidos de la licenciatura son con cierta frecuencia repetitivos respecto a la diplomatura, lo que se achaca al problema de la disparidad de formación entre los diplomados en Biblioteconomía y Documentación y los alumnos que acceden al segundo ciclo desde otras titulaciones. Finalmente, los titulados consideran que disponen de buenas oportunidades en el mercado de trabajo y que la inserción laboral se produce de forma relativamente rápida.

10.4 Conclusión

La valoración de las competencias se ha llevado a cabo en nueve centros y ha contado con la participación activa de unos sesenta titulados. Para la discusión se ha partido especialmente de la experiencia laboral actual de los titulados, pero también de su experiencia académica. En líneas generales se puede afirmar que los tres documentos sometidos a discusión consiguen la aprobación por parte de los titulados, ya que la gran mayoría está de acuerdo en la validez de este esquema para adoptarlo como referente en la formación del futuro profesional. También merece la pena destacarse la positiva valoración que hacen de la estructura y contenidos de los actuales planes de estudio y de la situación actual del mercado laboral.